

Juliana García Fernández.
Ella Arias Vázquez.
Misericordia Capdevila Ferré.
María Luisa Martín Ortín.
Teresa Villuendas Gil.
Celia García Pérez.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 12 de enero de 1974.—El Director general, José García Gutiérrez.

Sr. Secretario general del Servicio de Extensión Agraria.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 14 de enero de 1974 por la que se nombra Subdirector general de Coordinación de Organismos e Instituciones Comerciales al Técnico Comercial del Estado don Angel Gutiérrez Escudero.

Ilmo. Sr.: De conformidad con el apartado uno del artículo catorce del Decreto 3068/1973, de 7 de diciembre pasado, este Ministerio ha acordado nombrar Subdirector general de Coordinación de Organismos e Instituciones Comerciales al Técnico Comercial del Estado ilustrísimo señor don Angel Gutiérrez Escudero.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de enero de 1974.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Alvaro Rengifo Calderón.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

ORDEN de 24 de enero de 1974 por la que se designa Director Técnico de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes a don Juan María Cortés Fernández.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, y a propuesta de la Subsecretaría de Mercado Interior, he tenido a bien nombrar a don Juan María Cortés Fernández Director Técnico de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de enero de 1974.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Alvaro Rengifo Calderón.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Mercado Interior.

ORDEN de 24 de enero de 1974 por la que se nombra Secretario general de la Dirección General de Información e Inspección Comercial al funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado don Luis Ruffilanchas Serrano.

Ilmo Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, he tenido a bien nombrar a don Luis Ruffilanchas Serrano, funcionario del Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado Secretario general de la Dirección General de Información e Inspección Comercial.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de enero de 1974.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Alvaro Rengifo Calderón.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Mercado Interior.

ORDEN de 24 de enero de 1974 por la que se nombra Subdirector general de Información e Inspección Comercial a don José Guillo Fernández.

Ilmo Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Subsecretaría del Mercado Interior, he tenido a bien nombrar a don José Guillo Fernández

Subdirector general de Información de la Dirección General de Información e Inspección Comercial.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de enero de 1974.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Alvaro Rengifo Calderón.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Mercado Interior.

ORDEN de 24 de enero de 1974 por la que se nombra Subdirector general de Servicios y Actividades Diversas de la Dirección General de Comercio de Productos Industriales y de Servicios al funcionario Técnico de la Administración Civil del Estado don José María Ruiz de Elvira Mira.

Ilmo Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Subsecretaría del Mercado Interior, he tenido a bien nombrar a don José María Ruiz de Elvira Mira, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, Subdirector general de Servicios y Actividades Diversas, de la Dirección General de Comercio de Productos Industriales y de Servicios.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de enero de 1974.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Alvaro Rengifo Calderón.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Mercado Interior.

ORDEN de 26 de enero de 1974 por la que cesa en el cargo de Comisario general de Ferias el Técnico Comercial del Estado don Fernando García Martín.

Ilmo. Sr.: Por haber sido designado para otro cargo, cesa en el que venía desempeñando de Comisario general de Ferias el Técnico Comercial del Estado ilustrísimo señor don Fernando García Martín.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de enero de 1974.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Alvaro Rengifo Calderón.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

ORDEN de 26 de enero de 1974 por la que se nombra Jefe de la Inspección General al Técnico Comercial del Estado don Fernando García Martín.

Ilmo. Sr.: De conformidad con las disposiciones vigentes, este Ministerio ha acordado nombrar Jefe de la Inspección General al Técnico Comercial del Estado ilustrísimo señor don Fernando García Martín.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de enero de 1974.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Alvaro Rengifo Calderón.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

DECRETO 133/1974, de 25 de enero, por el que cesan los Consejeros nacionales del apartado d) de la Ley Orgánica del Estado.

En virtud de las facultades que me están conferidas y a los efectos previstos en el apartado d) del artículo veintidós de la Ley Orgánica del Estado,

DISPONGO:

Artículo único.—Cesan como Consejeros nacionales del Movimiento, a los efectos del apartado d) del artículo veintidós de la Ley Orgánica del Estado, los excelentísimos señores: Don